CONTRATO No:
CM-SID-UAC-045-2023

OBJETO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE DE LAS OBRAS CUYO OBJETO ES "EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. - FASE IV"

CONTRATANTE
DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. y C.

CONTRATISTA:
GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S

INFORME MENSUAL N° 1
GESTIÓN SOCIAL

PERIODO:
01 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

CARTAGENA DE INDIAS D.T. y C.
NOVIEMBRE DE 2023

1. INFORME DE GESTIÓN SOCIAL

2.

2.1 Introducción

En cumplimiento de las obligaciones específicas contenidas dentro del alcance del contrato de Interventoría No. **CM-SID-UAC-045-2023**, cuyo objeto es "**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE DE LAS OBRAS CUYO OBJETO ES "EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. - FASE IV**", se realiza el presente informe donde se describen las actividades concernientes al capítulo de Gestión Social que fueron realizadas por los diferentes contratistas durante el periodo en el periodo comprendido entre el 01 al 30 de Noviembre de 2023.

Las principales actividades realizadas por los contratistas de obra y que contempla el área de Gestión Social son las siguientes:

- **PROGRAMA DE DIVULGACION E INFORMACION COMUNITARIA**
- **PROGRAMA DE SOCIALIZACION DEL ALCANCE DE LAS OBRAS**
- **PROGRAMA DE ATENCION COMUNITARIA**
- **PROGRAMA DE PARTICIPACION COMUNITARIA**
- **PROGRAMA DE LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD**
- **PROGRAMA DE CONTRATACION DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA**

En cada uno de ellos se detallará las acciones realizadas hasta la fecha.

El Plan de Gestión Social de obras establece estrategias que contribuyan a prevenir, mitigar y/o compensar los impactos negativos y potenciar los positivos, derivados de la ejecución de las obras de Rehabilitación da la Malla Vial, tales como los cambios en las rutinas diarias de los habitantes del sector o nuevos intereses y/o expectativas de la comunidad frente a la ejecución de las obras. De igual manera, se busca impactar positivamente en la comunidad para mejorar su calidad de vida.

Las obras civiles constituyen hechos sociales, pues se ejecutan con y para los(as) ciudadanos(as) y comunidades en general, a partir de la transformación de los espacios socialmente construidos. En las comunidades el concepto “intervención social en obra” adquiere múltiples sentidos ya que toda obra que realiza el Estado tiene un sentido social, porque busca mejorar la calidad de vida de quienes habitan y laboran en ella, así como promover el reconocimiento, apropiación, cuidado y sostenibilidad de los nuevos espacios construidos, para lo cual se hace necesaria la realización de reuniones con la comunidad donde se les socialice o se les brinde información de las obras a realizar en búsqueda de su empoderamiento y su vinculación a la misma a través de contratación de mano de obra no calificada.

El Plan de Gestión Social es un instrumento que busca garantizar la participación activa y el compromiso de la comunidad para el empoderamiento y sostenibilidad de las obras que en ella se realicen.

El Plan de Gestión Social es una herramienta muy útil para ayudar a vincular la comunidad en la ejecución de la obra de una manera voluntaria, comprometida y desinteresada, haciendo que se sientan beneficiarios de la misma y de garantizar la participación activa y el empoderamiento de la infraestructura.

2.2 Objetivo general de la Gestión Social

Contribuir a la reducción y mitigación de los impactos generados por las obras en sus áreas de influencia, a través de los contratistas, trabajadores y demás actores que participan, mediante procedimientos de acompañamiento a la comunidad y de herramientas sociales adecuadas.

2.3 Objetivos específicos

- Socializar a la comunidad el proyecto a ejecutar por parte del contratista, así como las actividades que se desarrollarán antes, durante y después de la obra.
- Dar respuesta oportuna a las inquietudes de la comunidad y propender por su bienestar, así mismo por el de los trabajadores y contratistas, respetando y protegiendo el entorno natural y urbano.
- Promover la vigilancia y control de las obras de infraestructura por medio del plan de gestión social.
- Implementar planes de contingencia en caso que haya algún tipo eventualidad con la obra donde se vea afectada la comunidad, de modo que no incida en la ejecución de sus actividades.

3. Alcance de la gestión social

Este informe brinda información sobre el avance de las obras de Gestión Social de la etapa de pre construcción en la ciudad de Cartagena ejecutadas por la firma contratista y supervisadas por esta interventoría en aras de hacer cumplir las obligaciones del contrato.

Las actividades de gestión social abarcan los siguientes programas, a las cuales se le detallará lo relacionado a cada ítem.

1. **PROGRAMA DE DIVULGACION E INFORMACION COMUNITARIA**
2. **PROGRAMA DE SOCIALIZACION DEL ALCANCE DE LAS OBRAS**
3. **PROGRAMA DE ATENCION COMUNITARIA**
4. **PROGRAMA DE PARTICIPACION COMUNITARIA**
5. **PROGRAMA DE LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD**
6. **PROGRAMA DE CONTRATACION DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA**

3.1 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN COMUNITARIA

En este el objetivo principal es brindar información clara, concisa y veraz a la comunidad acerca de las actividades técnicas y operativas inherentes al proyecto de Rehabilitación de la Malla Vial en diferentes sectores del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias mediante el diseño e implementación de mecanismos de comunicación directos con el fin de facilitar el proceso de construcción del proyecto.

En segundo lugar, busca implementar herramientas pedagógicas que generen en los actores sociales aceptación y respaldo social al proyecto. Y finalmente, encamina esfuerzos a desarrollar e implementar mecanismos de difusión acordes al público objetivo.

Reuniones de Socialización de los Proyectos a las Comunidades

Como un evento previo al inicio de las obra, con cada comunidad, se realizaron las reuniones de socialización del alcance de los proyectos, allí se le informó que abarca el proyecto, especificaciones técnicas de las obras, cuáles eran las afectaciones directas e indirectas, planes de mitigación de impactos negativos, entre otros aspectos.

Estas actividades permiten generar un mayor acercamiento entre los actores involucrados en el desarrollo del proyecto, tales como El Contratante, El Contratista, La Interventoría, y los líderes y demás personas de la comunidad que realizaran las veedurías ciudadanas.

3.2 PROGRAMA DE SOCIALIZACION DEL ALCANCE DE LAS OBRAS

El programa de socialización se realizó de la siguiente manera:

- **LOTE 2**

Reuniones generales informativas de Inicio de Obra. Con el objeto de ofrecer información clara, oportuna y continua a la población que recibe influencia directa en la ejecución de la obra que contempla el proyecto, Se han ejecutado 2 Reuniones Informativas de Inicio de Obra y socialización del Plan de Manejo de Trafico, en las cuales se logró establecer relación directa entre los representantes y voceros de cada uno de los distintos segmentos de la población y las entidades que lideran la ejecución del contrato, escuchó y aclaró dudas, inquietudes y logró despejar falsas expectativas sobre la ejecución de las obras que contempla el proyecto que tenía la comunidad. En la siguiente tabla se relaciona datos de las reuniones desarrolladas

Reuniones Informativas de Inicio de Obra y Plan de Manejo de Trafico.					
No	**TIPO DE POBLACION**	**LUGAR**	**FECHA**	**HORA**	**No. DE ASISTENTES.**
1	Comunidad en general y comerciantes ubicados en puente romero aguirre, así como las cra 17 y 14	Salón de reuniones Mercado Santa Rita	27 de octubre de 2023	De 8 a 10 am y de 10 a 12:00 am	27

1. Evidencias fotográficas reuniones informativas

Evidencia Fotográfica de las Reuniones Informativas de Inicio de Obra y Plan de Manejo de Trafico.		
POBLACION	**LUGAR**	**FECHA**
Puente romero aguirre, así como las cra 17 y 14 (calle Bogotá entre cra 17 y 14).	Salón de reuniones del mercado santa rita.	27 de octubre de 2023






- **LOTE 3**

Reuniones de socialización dirigidas a la comunidad y otros actores de interés. En el proceso de ejecución del proyecto, se llevaron a 5 reuniones con las comunidades beneficiarias del proyecto. 3 de estas actividades se ejecutaron con la comunidad aledaña a la Cra 11 y 2 reuniones con actores sociales de la Cra 15 y 14





Reuniones con comunidad Cra 11





Reuniones con comunidad Cra 14 y Cra 15

Estas reuniones fueron fundamentales para atender las inquietudes de la comunidad frente al desarrollo de las obras.

- **LOTE 5**

Reuniones de socialización dirigidas a la comunidad y otros actores de interés. En el proceso de ejecución del proyecto.

ITEM	ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
Socialización sobre el Proyecto Rehabilitación de la Malla Vial Urbana Fase IV Lote 5	El 26 de octubre se realiza la socialización con los miembros de la JAC, el Edil de la Localidad, representante de distintas empresas que quedan alrededor de las carreras a intervenir, propietarios de viviendas, funcionarios de la Alcaldía, la Interventoría y el Contratista que ejecutara la obra. Puntos a tratar: ➢ Presentación del personal y cargo. ➢ Información técnica alcance de la obra.	

- **LOTE 6**

Medida preventiva - Reuniones de socialización dirigidas a la comunidad y otros actores de interés. Se realizaron reuniones de acercamiento con las juntas de acción comunal de los tramos correspondientes a las Venao Flores, Pedro Romero y Fredonia, con el propósito de hacer un mapeo de líderes sociales y actores claves para los procesos oficiales de socialización.

Se realizaron reuniones de socialización dirigidas a la comunidades del área de influencia de los tramos viales a intervenir, con el apoyo de las JAC de los Barrios, líderes sociales y comunidad en general. Además se contó con la participación de la secretaria de infraestructura, empresa interventora INGEOCIM S.A.S. y contratista Grupo More S.A.S.





Reuniones de acercamiento al área de influencia





Socialización en Nuevo tesca, dirigida al área de influencia del tramo vial Venao flores y Pedro Romero.

- **LOTE 7**

Reuniones generales informativas de Inicio de Obra. Con el objeto de ofrecer información clara, oportuna y continua a la población que recibe influencia directa en la ejecución de la obra que contempla el proyecto, Se han ejecutado 3 Reuniones Informativas de Inicio de Obra y socialización del Plan de Manejo de Trafico, en las cuales se logró establecer relación directa entre los representantes y voceros de cada uno de los distintos segmentos de la población y las entidades que lideran la

ejecución del contrato, escuchó y aclaró dudas, inquietudes y logró despejar falsas expectativas sobre la ejecución de las obras que contempla el proyecto que tenía la comunidad. En la siguiente tabla se relaciona datos de las reuniones desarrolladas.

Reuniones Informativas de Inicio de Obra y Plan de Manejo de Trafico.					
No	**TIPO DE POBLACION**	**LUGAR**	**FECHA**	**HORA**	**No. DE ASISTENTES.**
1	Habitantes Barrio Libertadores	Salón Comunal	27/10/2023	03:00 pm	22
2	Habitantes Alameda la Victoria	Colegio Camino del coral de Cartagena	28/10/2023	10:00 am	
3	Comerciantes y Habitantes Plazuela	Centro comercial la plazuela	01/11/2023	03:00 pm	
4	Habitantes Barrio campestre, Nuevo Campestre, y Alto Campestre	Colegio Berta Gedeon	01/11/2023	07:00 pm	

- **LOTE 8**

 El día 24 de noviembre se realiza la socialización de inicio de obra en el Corregimiento de Pasacaballo, se contó con la asistencia de los habitantes del sector y JAC; el objetivo de la reunión, Socializar los trabajos que se ejecutara el consorcio Obra y Progreso 23 en la calle 12 en pavimento rígido. Así mismo se socializo el PGS que se trabajara durante la ejecución de la obra.



Socialización Comunidad de Pasacaballos

3.3 PROGRAMA DE DIVULGACION E INFORMACION COMUNITARIA

Este programa se orienta a generar un mecanismo eficiente de atención al usuario para la recepción y respuesta a inquietudes, solicitudes, quejas y reclamos y vincular a la comunidad a través de una estrategia participativa y democrática.

Estos proyectos requieren garantizar espacios o escenarios de interlocución directa del ejecutor con el actor social; así mismo demandan la implementación de mecanismos de participación comunitaria y educación ambiental, dirigidas a todos los tipos de población con interés en el proyecto; mediante acciones y estrategias que respondan a las necesidades e intereses de los grupos de interés.

La falta de eficacia y eficiencia en el sistema de atención al usuario, genera predisposición y malestar a las personas y de manera reiterativa puede llegar a frenar un proceso.

Para la organización, instalación y disposición del Servicio de Puntos de Atención a la Comunidad.

3.4 PROGRAMA ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

3.4.1 Instalación de Punto de Atención a la Comunidad.

A todos los Contratistas de Obra se les requirió un punto de atención a la comunidad donde las personas puedan dirigirse a solicitar información o colocar una queja se ha por teléfono o presencial dirigiéndose a sus oficinas.

LOTE 2

Se encuentra instalado un Punto de Atención a la Comunidad (PAC) en donde se atiende a los usuarios brindando información de la obra dando respuesta oportuna a sus inquietudes y requerimientos, Es atendido por una auxiliar y Líder Social, quienes se encuentran altamente calificadas para recibir, tramitar y dar respuesta a todas las inquietudes de la comunidad en torno a la ejecución de la obra.

1. El PAC se encuentra ubicado en PAC se encuentra ubicado en el barrio Los Corales, diagonal 36 N° 54ª 34 edificio Alejandro Tower, local 2, Cuenta con teléfono celular 3001286793, sillas, dispensador de agua, café, Escritorio, tablero informativo y afiches con información de la obra.
2. El Punto de Atención cuenta con un pendón informativo del mismo.
3. Se encuentra equipado para ofrecer un buen servicio a la comunidad y con un espacio amplio en donde los ciudadanos se encuentren cómodos. Los horarios de atención están distribuidos de la siguiente forma:
 Lunes, Miércoles y Viernes – 2 pm hasta 4:30 pm
 Martes, Jueves y Sábado – 8 am hasta 12 m

LOTE 3

PUNTO DE ATENCION A LA COMUNIDAD.

Es rotativo dependiendo de las necesidades del PAC, en donde se atiende a los usuarios brindando información de la obra dando respuesta oportuna a sus inquietudes y requerimientos, Es atendido por una auxiliar y Líder Social, quienes se encuentran altamente calificadas para recibir, tramitar y dar respuesta a todas las inquietudes de la comunidad en torno a la ejecución de la obra.

Se encuentra en TORICES, CHAMBACU, CANAPOTE.

Chambacu: Carrera 11

Torices: Carrera 15, frente al puesto de salud de Daniel Lemaitre

Horario de atención: de 8:00 am hasta las 3:00 pm de lunes a sábado

Teléfono: 3232224329



LOTE 5

PUNTO DE ATENCION A LA COMUNIDAD.

Se encuentra instalado un PAC en donde se atiende a los usuarios brindando información de la obra dando respuesta oportuna a sus inquietudes y requerimientos,

Es atendido por una auxiliar y Líder Social, quienes se encuentran altamente calificadas para recibir, tramitar y dar respuesta a todas las inquietudes de la comunidad en torno a la ejecución de la obra.

Se encuentra en la Carrera 9 del Barrio Crespo.

Horario de atención de 8:00 am hasta las 12:00 pm los días martes y jueves

Teléfono 3156362124

LOTE 6

Medida Temporal - Atención a las solicitudes de grupos de interés

Se realizó instalación de punto de atención al ciudadano en el tramo vial de la Av. Venao Flórez, para atender a las PQRS de la comunidad y en general



Punto de atención al ciudadano instalado en la zona de influencia del tramo vía Av. Venao florez.

LOTE 7

INSTALACIÓN DE PUNTO DE ATENCION A LA COMUNIDAD.

Se encuentra instalado un PAC en donde se atiende a los usuarios brindando información de la obra dando respuesta oportuna a sus inquietudes y requerimientos, Es atendido por una auxiliar y Líder Social, quienes se encuentran altamente calificadas para recibir, tramitar y dar respuesta a todas las inquietudes de la comunidad en torno a la ejecución de la obra.

1. El PAC se encuentra ubicado en PAC se encuentra ubicado en el barrio Los Corales, diagonal 36 N° 54ª 34 edificio Alejandro Tower, local 2, Cuenta con teléfono celular 3001286793, sillas, dispensador de agua, café, Escritorio, tablero informativo y afiches con información de la obra.

2. El Punto de Atención cuenta con un pendón informativo del mismo.
3. Se encuentra equipado para ofrecer un buen servicio a la comunidad y con un espacio amplio en donde los ciudadanos se encuentren cómodos. Los horarios de atención están distribuidos de la siguiente forma:
 Lunes, Miércoles y Viernes – 2 pm hasta 4:30 pm
 Martes, Jueves y Sábado – 8 am hasta 12 m

3.4.2 Participación comunitaria

La participación comunitaria se entiende como una toma de conciencia colectiva de toda la comunidad, sobre factores que frenan el crecimiento, por medio de la reflexión crítica y la promoción de formas asociativas y organizativas que facilita el bien común. Participar es construir y aprovechar las oportunidades de trabajar en la búsqueda del bien común, utilizando nuestras potencialidades de una manera comprometida.

En esta etapa es importante la organización y realización de las Veedurías ciudadanas que son una estrategia del Administración Distrital para que los ciudadanos participen en el seguimiento y vigilancia a la inversión de recursos públicos. En estos deben participar la comunidad donde se ejecuta el proyecto, la Alcaldía, Contratista, Interventoría, entre otros.

En el desarrollo de estos espacios se efectuarán tres reuniones:

- **Reunión de Inicio:** en la fase de divulgación, en el cual se hace la elección del Equipo o Comité de Veedurías
- **Segunda Reunión:** Para informar acerca del avance de los contratos.
- **Reunión final o de Cierre:** Para la entrega de las obras.

VEEDURIAS VISIBLES

LOTE 2

Conformación de Veedurías ciudadanas En cada Socialización se ha brindado la asesoría e información para quienes deseen en cada comunidad conformen veedurías ciudadanas, quienes deberán estar vigilantes en todo el proceso, realizando actividades de seguimiento a la ejecución del proyecto con el fin de garantizar la transparencia y eficiencia, en este orden de ideas se propusieron 4 espacios de socialización y monitoreo los cuales están distribuidos de la siguiente forma:

- Reunión de Inicio
- Reunión de seguimiento
- Reunión de cierre

LOTE 3

Conformación de Veedurías ciudadanas En cada socialización se ha brindado la asesoría e información para quienes deseen en cada comunidad conformen veedurías ciudadanas, quienes deberán estar vigilantes en todo el proceso, realizando actividades de seguimiento a la ejecución del proyecto con el fin de garantizar la transparencia y eficiencia, en este orden de ideas se propusieron 4 espacios de socialización y monitoreo los cuales están distribuidos de la siguiente forma:

- Reunión de Inicio
- Reunión de seguimiento
- Reunión de cierre

LOTE 5

Conformación de Veedurías ciudadanas En cada socialización se ha brindado la asesoría e información para quienes deseen en cada comunidad conformen veedurías ciudadanas, quienes deberán estar vigilantes en todo el proceso, realizando actividades de seguimiento a la ejecución del proyecto con el fin de garantizar la transparencia y eficiencia, en este orden de ideas se propusieron 4 espacios de socialización y monitoreo los cuales están distribuidos de la siguiente forma:

- Reunión de Inicio
- Reunión de seguimiento
- Reunión de cierre

LOTE 6

Conformación de Veedurías ciudadanas En cada socialización se ha brindado la asesoría e información para quienes deseen en cada comunidad conformen veedurías ciudadanas, quienes deberán estar vigilantes en e todo el proceso, realizando actividades de seguimiento a la ejecución del proyecto con el fin de garantizar la transparencia y eficiencia, en este orden de ideas se propusieron 4 espacios de socialización y monitoreo los cuales están distribuidos de la siguiente forma:

- Reunión de Inicio
- Reunión de seguimiento
- Reunión de cierre

LOTE 7

Conformación de Veedurías ciudadanas En cada socialización se ha brindado la asesoría e información para quienes deseen en cada comunidad conformen veedurías ciudadanas, quienes deberán estar vigilantes en e todo el proceso, realizando actividades de seguimiento a la ejecución del proyecto con el fin de garantizar la transparencia y eficiencia, en este orden de ideas se propusieron 4 espacios de socialización y monitoreo los cuales están distribuidos de la siguiente forma:

- Reunión de Inicio
- Reunión de seguimiento
- Reunión de cierre

TODO LO DEL COMITÉS DE VEEDURIAS ESTA JUSTIFICADOS EN UN ACTA QUE HACEN PARTE DE LOS DOCUMENTOS ANEXOS DE CADA CONTRATISTA DE OBRA.

3.5 PROGRAMA DE LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD

Las Actas de Vecindad consisten en la elaboración de un concepto técnico acerca del estado actual de las edificaciones que colindan con una construcción en obra. El acta de vecindad es un documento de carácter privado, que constituye una prueba para establecer el estado en que se encontraba la casa u otros inmuebles vecinos, cuando se iniciaron las obras y que cobra mucha importancia en caso de que la nueva obra les cause daños. Es el documento privado, libre de formalidades, suscrito entre el titular de la licencia o el constructor y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, en el que se consignarán con máximo grado de detalle el estado en que se encuentran los

inmuebles vecinos antes de comenzar la obra. Se levantarán actas de vecindad para las construcciones, infraestructura y cultivos, aledañas al área de influencia directa definida, para verificar el estado inicial de las mismas, identificar riesgos y prevenir demandas. Previo al inicio de las actividades constructivas, el profesional del área social a través de volantes o visita comunicará a los propietarios, arrendatarios o tenedores, el levantamiento de las actas, explicando el objeto de las mismas. Las actas de vecindad serán levantadas por la residente social, a través del diligenciamiento del formato respectivo y debe estar presente el responsable del predio.

LOTE 2

De acuerdo a las medidas de manejo para esta actividad informa que previamente a la movilización de maquinaria y del inicio de obras realizó el respectivo levantamiento de las actas de vecindad en los predios adyacentes y aferentes a la vía que se va a intervenir, las actas son levantadas por un equipo liderado por la Residente Social de acuerdo a las medidas de manejo del PMA, hasta el cierre del presente informe se han realizado las siguientes actas de vecindad

Cantidad Actas de vecindad	Sector
74	Calle Bogotá
22	Sector Chambacu
3	Puente Torices
23	Cra 17 Paseo Bolívar

Cantidad Actas de vecindad	Sector
25	Calle Bogotá
2	Chambacú

En cuanto a la atención el consorcio constructor informa que para este periodo se recepcionó una (1) PQRS, la cual fue atendida y solucionada.

NOMBRE	DIRECCION	FECHA PQRS	RESPUESTA
Maria Peña Guerra	Torices, calle Bogota	20/11/2023	20/11/2023, rotura de tubería de agua

LOTE 3

	N° actas vecindad programadas	N° actas inicio ejecutadas	Actas de No responsabilidad	Por ejecutar
Cra 11	171	170	1	0
Cra 14	8	0	0	8
Cra 15	190	173	17	0
Total	**369**	**343**	**18**	**8**
% Avance	**93**			





Queda pendiente de ejecutar actas de vecindad en la carrera 14. Estas serán levantadas de acuerdo con las necesidades del proyecto y directrices desde el componente técnico. Es preciso señalar que se entregaron circulares de notificación sobre el proceso de actas de vecindad y se llevó a cabo visita predio a predio durante este proceso. En aquellas viviendas donde no fue posible el levantamiento de actas de vecindad a pesar de la gestión realizada, se entregaron oficio de no responsabilidad y posteriormente se realizaron actas de no responsabilidad, las cuales fueron validadas por representantes de las juntas de acción comunal de Torices y Canapote.

LOTE 5

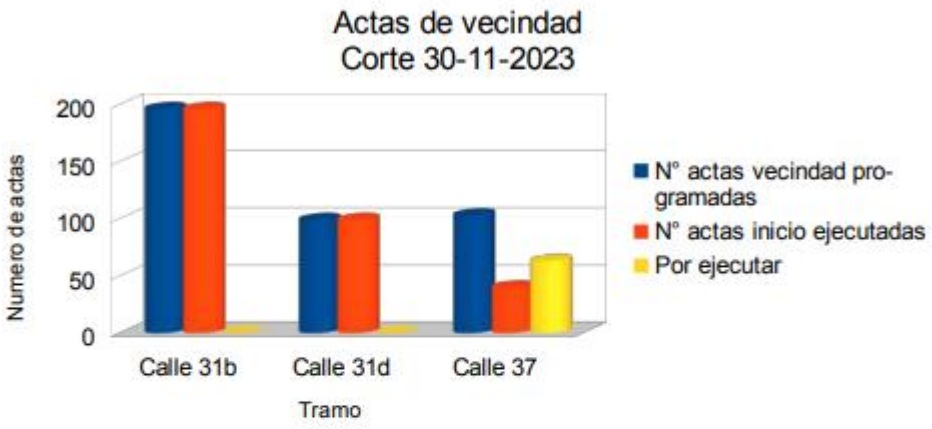
Diagnósticos iniciales / Inventarios de inmuebles	Se comienzan a realizar las actas de vecindad desde el 31 de octubre 2023 en las diferentes carreras. Va así las actas de vecindad por carrera. ➢ Entrega de puerta a puerta de volantes informativos.	 **Puerta a puerta de volante informativo**

	➢ En la carrera 9 se hicieron 21 actas. ➢ En la carrera 6 van 27 actas. ➢ En la carrera 5 van 7 actas. ➢ En la carrera 4 van 6 actas.	  

NIT. 800.155.100-6
Carrera 15 No. 98 – 26 Of. 503
Celular: 321 4488308
Tel.: (571) 691 0842 - 611 34 68
E-mail: central@ingeocim.com
Sitio web : www.ingeocim.com
Bogotá, D.C. (Colombia)

LOTE 6

	N° actas vecindad programadas	N° actas inicio ejecutadas	Por ejecutar
Calle 31b	196	196	0
Calle 31d	99	99	0
Calle 37	103	40	63
TOTAL	**398**	**335**	**63**
Avance	84,17%		





Levantamiento de acta de vecindad en tramo vial Av. Venao Florez

LOTE 7

Actas de vecindad de Inicio

El Consorcio REHABILITACION URBANA de acuerdo a las medidas de manejo para esta actividad informa que previamente a la movilización de maquinaria y del inicio de obras realizó el respectivo levantamiento de las actas de vecindad en los predios adyacentes y aferentes a la vía que se va a intervenir, las actas son levantadas por un equipo liderado por la Residente Social de acuerdo a las medidas de manejo del PGS, tal como se detalla a continuación

Cantidad Actas de vecindad	Sector
54	Alameda la victoria
60	Campestre- Nvo Campestre- Alto Campestre
27	Plazuela

ACTAS DE NO RESPONSABILIDAD

Cantidad Actas de vecindad	Sector
41	Alameda la victoria
27	Campestre- Nvo Campestre- Alto Campestre
3	Plazuela

3.6 PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA

El Programa de Generación de Empleo, tiene como objetivo maximizar el número del personal local contratado en la operación, contribuyendo al mejoramiento de la dinámica económica familiar y previniendo el arribo de personas foráneas hacia las áreas de operación. Para lo cual el contratista debe implementar estrategias de selección de mano de obra no calificada en un 30% de la población de influencia directa.

LOTE 2

PROGRAMA VINCULACION DE MANO DE OBRA.

El consorcio REHABILITACION URBANA informa que a través de los PAC y el correo electrónico habilitado para tal fin: rehabilitacionurbana@gmail.com. Se encuentran Veintinueve (29) hojas de vida con diferentes cargos en relación a la mano de obra que se requiere. A la fecha el consorcio ha vinculado para este componente el personal requerido para el proyecto conforme a lo establecido en el PGS.

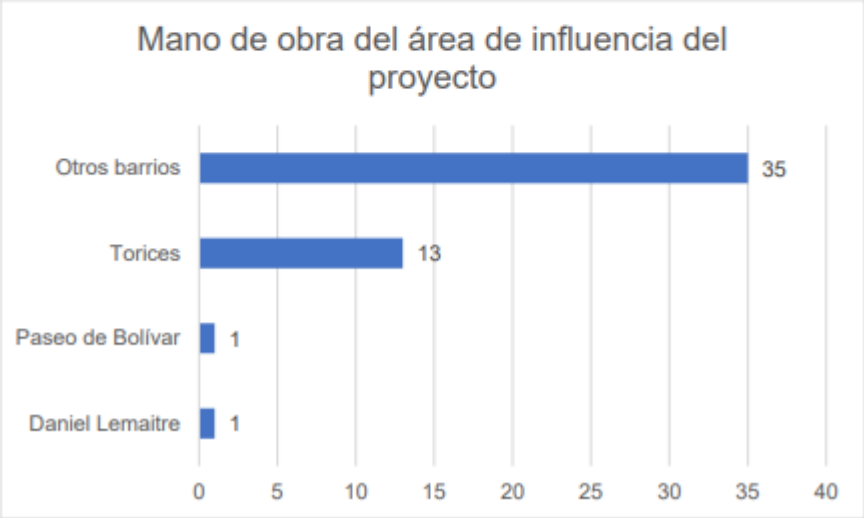
La vinculación laboral correspondiente al 10% de mano de obra calificada y no calificada que exige el PGS se ha cumplido, por encima del porcentaje propuesto, toda vez que los Auxiliares de tráfico, vigilantes han sido de las comunidades en donde se está ejecutando actualmente el proyecto. El consorcio constructor reporta diseño, construcción e implementación de reglamento laboral la perspectiva de género de tal manera que garantice la relación entre trabajadores y trabajadoras de manera cordial y respetuosa, este documento prevé mecanismos de prevención de las conductas de acoso laboral y agresión sexual entre trabajadores de manera interna y en relación con la comunidad de la zona de influencia. Así mismo, informa del diseño e implementación de una política de igualdad salarial que garantice remuneración paralela hombre/mujer

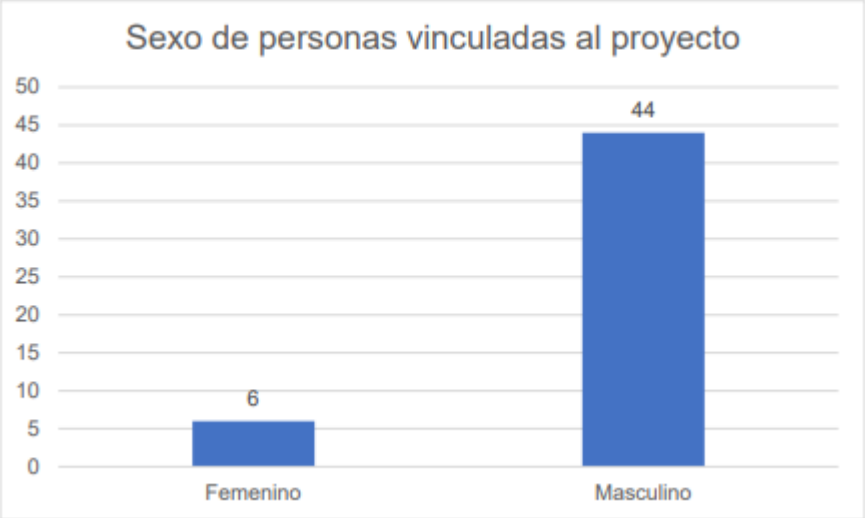
LOTE 3

Con relación a los empleados del consorcio para este proyecto, la cantidad de mano de obra varía de acuerdo con los frentes de trabajo que se establezcan. A corte de 30 de noviembre se cuenta con la siguiente distribución de acuerdo con su procedencia.

	Procedencia de los trabajadores	Porcentaje
Mano de obra foránea	5	10%
Mano de obra local	45	90%
Total	**50**	**100%**

En cuanto a vinculación de población del área de influencia se evidencia que el 30% de los empleados actuales reside en barrios como Torices, Daniel Lemaitre y paseo de Bolívar, los cuales son próximos de manera significativa al área donde se ejecutan los trabajos:





LOTE 5

Relación de Recursos físicos empleados	Entrego el detallado del personal que se encuentra vinculado a la obra, con sus funciones, personal de la comunidad nadie se postuló, pero se tendrá en cuenta a una mujer de controlador de tráfico. ➢ La planilla de seguridad social se la enviaron a la encargada de parte de Interventoría de seguridad.	

Nombre	Cedula	Cargo
MAGALIS DIAZ VALDES	1047465547	INSPECTOR SST
ABEL MONTES PEREZ	3759665	ALMACENISTA
JOSE MONTES PEREZ	1047468221	TODERO
ANDRES MESTRA	1040760329	OPERADOR
ALEXANDRA CABEZA	45527838	TRABAJADORA SOCIAL
JANIA HERNANDEZ	1143374885	TEC. AMBIENTAL
MARIA CORINA	45545829	INGENIERA
FREDY GARRIDO	3743759	VIGILANTE
DAVID CHARRIS ARIAS	79199003	AUX TOPOGRAFIA
MARLON FIGUEROA	73101155	TOPOGRAFO
EDWIN PINTO	3809332	MAESTRO DE OBRA
ALCIDES MORELO	3800297	OFICIAL
ROBERTO GUARDO SOTO	1049931201	OBRERO
JOSE MIGUEL BOLAÑO VILLA	1047373952	OBRERO
LUIS BARRIOS	1047461026	OPERADOR
JEISON RODRIGUEZ	1067402165	RESIDENTE DE OBRA

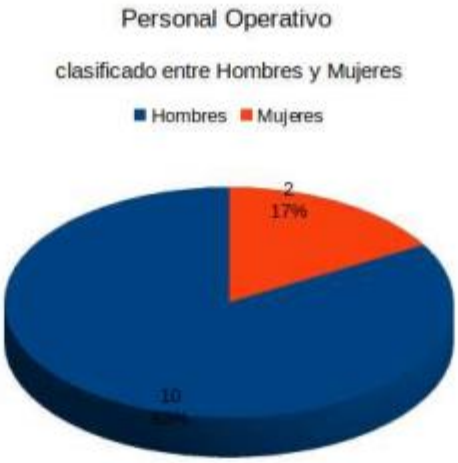
LOTE 6

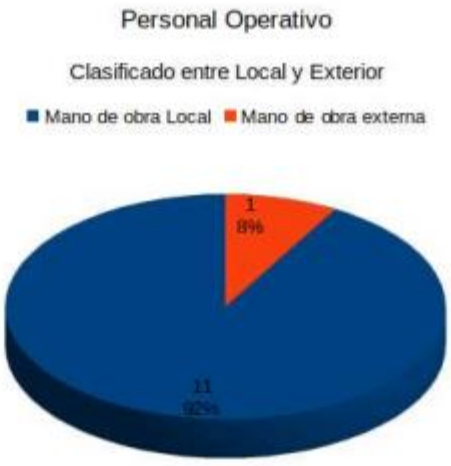
En el contexto de contratación, la contratista ha incluido en su personal operativo, nano de obra local e inclusión femenina.

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO
Luis Jesus Hijiera	88149524	Maestro de obra
Jose joaquin mantiel	1143329467	auxiliar
Nery Felipe Argel	15029800	Maestro de obra
Hernando Rafael Ochoa	1047425731	auxiliar
Bislana marrugo faneides	1049936363	HSE
Edgar perez Rivas	1002196265	auxiliar
Gustavo Adolfo Sierra	73203293	Vigilante nocturno
Pedro Valencia	1238338575	Aux. topografo
Mylaanjhella Jiménez Carrillo	1047375772	Aux trabajo social
Gabriel Jose Perez	1049831060	Aux. topografo
Pedro Valencia	1238338575	Aux. topografo
Gabriel Jose Perez	1049831060	Aux. topografo

Listado de personal Ultima actualización 27/11/2023

Se aprecia la clasificación del personal operativo en Obra, con la inclusión femenina y contratación de mano de obra local.





LOTE 7

PROGRAMA VINCULACION DE MANO DE OBRA.

El consorcio REHABILITACION URBANA informa que a través de los PAC y el correo electrónico habilitado para tal fin: rehabilitacionurbana@gmail.com. Se encuentran Veintinueve (29) hojas de vida con diferentes cargos en relación a la mano de obra que se requiere. A la fecha el consorcio ha vinculado para este componente el personal requerido para el proyecto conforme a lo establecido en el PGS.

La vinculación laboral correspondiente al 10% de mano de obra calificada y no calificada que exige el PGS se ha cumplido, por encima del porcentaje propuesto, toda vez que los Auxiliares de tráfico, vigilantes han sido de las comunidades en donde se está ejecutando actualmente el proyecto. El consorcio constructor reporta diseño, construcción e implementación de reglamento laboral la perspectiva de género de tal manera que garantice la relación entre trabajadores y trabajadoras de manera cordial y respetuosa, este documento prevé mecanismos de prevención de las conductas de acoso laboral y agresión sexual entre trabajadores de manera interna y en relación con la comunidad de la zona de influencia. Así mismo, informa del diseño e implementación de una política de igualdad salarial que garantice remuneración paralela hombre/mujer

4. CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL

- **LOTE 2**

El componente para lote 2 es satisfactorio de acuerdo con lo establecido en el Plan de Gestion Social

- **LOTE 3**

El componente para El Contratista de Lote 3 es satisfactorio de acuerdo con lo establecido en el Plan de Gestion Social.

- **LOTE 5**

El componente para El Contratista de Lote 5 es satisfactorio de acuerdo con lo establecido en el Plan de Gestion Social.

- **LOTE 6**

El componente para El Contratista de Lote 6 es satisfactorio de acuerdo con lo establecido en el Plan de Gestion Social.

- **LOTE 7**

El componente para El Contratista de Lote 7 es satisfactorio de acuerdo con lo establecido en el Plan de Gestion Social

Cordialmente,

T.S. LILIANA FAJARDO HERRERA
Coordinadora de Gestión Social
INGEOCIM S.A.S
Interventoría

ANEXOS DE LOS LOTES

2,3,5,6,7,

NIT. 800.155.100-6
Carrera 15 No. 98 – 26 Of. 503
Celular: 321 4488308
Tel.: (571) 691 0842 - 611 34 68
E-mail: central@ingeocim.com
Sitio web : www.ingeocim.com
Bogotá, D.C. (Colombia)